

Universidad Santo Tomás, seccional Villavicencio
Dirección de Investigación e Innovación
Comité Editorial Particular – Ediciones USTA

Convocatoria de escritos que sistematicen experiencias en ejes temáticos de ciencia, tecnología e innovación

Presentación

La Universidad Santo Tomás, seccional Villavicencio, desde el Comité Editorial Particular, invita, a la comunidad académica de la región Amazorinoquía, a presentar propuestas de libros o capítulos de investigación o de divulgación en el marco de las misiones de ciencia según las misiones, programas y pilares de ciencia, tecnología e innovación definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el documento *Política orientadas por misiones para la solución de grandes desafíos del país*. Así, se proponen los siguientes ejes temáticos para las propuestas:

- **Bioeconomía, ecosistemas naturales y territorios sostenibles:** desarrollo territorial sostenible, conocimiento, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, y sus bienes y servicios ecosistémicos, bioeconomía y agroindustria.
- **Derecho a la alimentación:** producción y disposición de alimentos y agua de manera eficiente, soberana, autónoma y equitativa, por medio de la investigación y la innovación.
- **Energía sostenible, eficiente y asequible:** garantías para el acceso y uso de energías seguras y sostenibles para todos los colombianos, a través del desarrollo, adopción y adaptación de tecnologías para la transición energética.
- **Soberanía sanitaria y bienestar social:** disponibilidad de conocimiento, tecnologías y servicios innovadores para la salud y el bienestar de toda la población colombiana.
- **Ciencia para la paz y la ciudadanía:** comprensión de las causas del conflicto como base para construir soluciones tecnológicas y sociales que fomenten y fortalezcan la convivencia pacífica en condiciones de equidad y justicia social.
- **Justicia social, justicia ambiental y justicia económica:** ordenamiento ambiental alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática, convergencia regional y estabilidad macroeconómica.



Objetivo

Divulgar los aportes investigativos significativos de la región de la Amazorinoquía relacionados con las misiones, programas y pilares estratégicos de ciencia, tecnología e innovación para la comunidad en general y contribuir en la construcción de una Colombia biodiversa, productiva, sostenible y equitativa.

Dirigida a

Comunidad académica, investigadores, grupos de investigación, institutos, centros de investigación de la región Amazorinoquía.

Proceso de postulación

Los interesados deben enviar los siguientes documentos al correo electrónico:

editorial@ustavillavicencio.edu.co:

Un resumen de la propuesta de libro o capítulo donde se indique el contenido, la estructura y la relación del texto con la temática propuesta.

Una copia del texto en formato Word junto con las figura y tablas en una carpeta aparte.

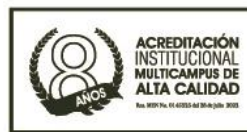
Una carta donde se declare la originalidad del texto y la intención de participar en la convocatoria.

Estructura sugerida en los escritos para libro tipo capítulo de libro

- a. Introducción
- b. Contexto de la misión, programa o pilar que se impacta
- c. Problemática
- d. Discusión
- e. Hallazgos o resultados
- f. Balances, perspectiva y prospectiva
- g. Referencias

Estructura sugerida en los escritos tipo artículo de divulgación

- a. Introducción
- b. Problemáticas relacionadas
- c. Reflexiones o hallazgos
- d. Balances, perspectiva y prospectiva
- e. Referencias



Proceso de publicación

Tras recibir la propuesta, la coordinación editorial de la Universidad Santo Tomás, seccional Villavicencio, revisará el cumplimiento de las condiciones para publicación y le solicitará al autor o encargado de la publicación los documentos necesarios para continuar con el proceso.

Toda propuesta será procesada por un software detector de plagio y el resultado será uno de los criterios para la decisión de publicación del texto. Así mismo, la propuesta pasará por una evaluación filtro de parte de la coordinación editorial, quien decidirá qué propuestas continuarán con el proceso editorial.

Luego de esto, la propuesta de publicación deberá ser presentada ante el Comité Editorial Particular de la Universidad Santo Tomás, seccional Villavicencio, cuyos miembros decidirán su publicación, ya sea en formato digital o físico. Si se aprueba su publicación, el autor deberá entregar el contrato de cesión de derechos patrimoniales, los perfiles académicos y un plan de visibilidad que detalle las estrategias de divulgación de la obra (los formatos serán suministrados por la editorial).

Las propuestas aprobadas para su publicación serán evaluadas por dos pares escogidos del banco de evaluadores pares de Minciencias, dicha evaluación se hará de manera anónima para evitar cualquier tipo de conflicto de interés.

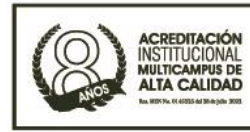
Durante el proceso de producción editorial (corrección de estilo, adecuación, diagramación, revisión de pruebas) el autor debe mantener la comunicación con la editorial durante todo el proceso y cumplir con los plazos establecidos para cada una de las etapas.

La obra resultada de la propuesta será subida al repositorio de la Universidad Santo Tomás donde se garantizará su divulgación en acceso abierto.

Tras ser publicada la obra, se coordinará con el autor su lanzamiento, espacios de socialización y diversas formas de promoción de la misma en formatos virtuales. Así mismo, se dará cumplimiento al plan de visibilidad trazado al inicio del proceso.

Pautas para la presentación del documento

- La letra del documento debe ser Times New Roman de 12 puntos (incluidas notas, citas, títulos, tablas, entre otros), con interlineado doble, justificación completa y márgenes: izquierda, derecha, superior e inferior de 3 cm.
- El texto debe estar en formato Microsoft Word para Windows.
- Todas las páginas deben estar numeradas en orden consecutivo en el extremo inferior derecho. Las páginas no deben estar membretadas, ni tener ninguna marca de agua.



- Todo el material gráfico (tablas, figuras, ilustraciones, fotografías, planos, mapas, ecuaciones y demás) debe estar citado en el texto, de forma directa o entre paréntesis. Así mismo, debe ser enviado en un archivo independiente y estar numerado consecutivamente según el orden en que aparecen en el documento.
- El material gráfico debe presentarse solo bajo dos denominaciones: tablas (datos cuantitativos y cualitativos presentados en celdas) y figuras (fotografías, diagramas, ilustraciones, mapas mentales o conceptuales, cartografías, etc.).
- Los derechos de reproducción para todo el material gráfico y visual, en caso de ser necesarios para su publicación, deben ser gestionados por el autor del libro.
- Las referencias y citas deben ir en formato APA séptima edición.
- La extensión máxima para las propuestas de artículo es de 8000 palabras.

Cronograma

Proceso	Fechas Límite
Recepción de manuscritos	31 de julio de 2023
Publicación de lista de manuscritos que cumplieron con los requisitos mínimos y están en banco de elegibles	11 de agosto de 2023
Consultas y aclaraciones sobre los resultados.	18 de agosto de 2023
Publicación de resultados finales	24 de septiembre de 2023

Bibliografía

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2022). *Políticas orientadas por misiones para la solución de grandes desafíos del país*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://minciencias.gov.co/sites/default/files/politicas_orientadas_por_misiones_-_minciencias_2022-2026.pdf

Documentos CONPES 4069. (2021). *Política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2022-2031*.

Universidad Santo Tomás. (2019). *Política de Investigación e Innovación, Creación artística y cultural*.